República del Ecuador Ministerio de Salud Pública	DIRECCIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO	
EQUIPO MÉDICO (BIOMÉDICO)		
DATOS GENERALES		
CÓDIGO DNES Nº:	DES-06-R12	
REVISIÓN:	DÉCIMA SEGUNDA	
NOMBRE GENÉRICO:	DESFIBRILADOR BIFÁSICO CON MONITOR	
VIGENTE DESDE:	01/01/2023	
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
ATRIBUTO	VALOR	
	Control / Visualización / Material	
Tipo de Pantalla	A color tipo LED o LCD táctil	
Tamaño de Pantalla	Mayor o Igual que 7 (siete) pulgadas	
Visualización	Despliegue de ondas y de valores numéricos	
Idioma	Selección español	
Auotest/prueba/chequeo	Requerido	
Funcionamiento	Para adultos y pediátricos	
Tiempo de carga	Menor o Igual que 5 (cinco) segundos a máxima energía	
Tipo de onda	Bifásica exponencial truncada / bifásica	
Rango de energía	Desde 1J hasta Mayor o Igual que 300 J	
Niveles de energía	Mayor o Igual a 9 niveles de energía seleccionable	
Energía máxima	Mayor o Igual que 300J, seleccionables	
Modos	Cardioversión, desfibrilación, marcapasos y DEA	
Control de inicio de descarga	Desde paletas, y desde panel del equipo	
ECG		
Derivaciones	Mínimo 6 seleccionables	
Adquisición	A través de cable de ECG y de paletas de desfibrilación o electrodos descartables	
	Marcapasos	
Tipo	Transcutáneo o no invasivo	
Margen de frecuencias	Requerido	
Ancho de pulso	Mayor o Igual que 30 ; Mayor o Igual que 180ppm	
Amplitud de corriente de		
estimulación	Que cubra el rango de 0 a 200mA	
Funcionamiento	En modo fijo y a demanda	
SPO2	Requerido	
	Batería	
Tipo	Recargable, integrada al equipo	
	Mayor o Igual que 100 disparos a 200J y Mayor o Igual que 150 minutos	
Vida útil	de monitorización	
Indicador de carga	En cualquier parte visible del equipo	
Varios		
Impresora	Térmica integrada al equipo	
Almacenamiento de datos	Requerido	

Alarmas		
Visuales	Para carga de batería	
	Nivel de batería	
Audibles	Pasos para desfibrilación	
Visuales y audibles	Para desconexión de electrodos, frecuencia cardíaca	
	Accesorios	
Cables troncales ECG (conector con cables de derivaciones)	Uno (1), no genérico, número de leads a elección del Hospital (al menos 6 leads)	
Electrodos descartables para marcapasos externo	Seis (6), no genéricos, para pacientes adultos	
Electrodos descartables para desfibrilación a manos libres	Seis (6), no genéricos, para pacientes adultos	
Electrodos descartables para marcapasos externo	Seis (6), no genéricos, para pacientes pediátricos	
Electrodos descartables para desfibrilación a manos libres	Seis (6), no genéricos, para pacientes pediátricos	
Electrodos de ECG reusables para piel	Doce (12), no genéricos, tipo a elección del Establecimiento de Salud	
Electrodos de ECG descartables para piel	Una (1) Funda de 25 unidades	
Papel termo sensible para impresión	Dos (2) rollos	
Cable de alimentación con toma a tierra	Uno (1)	
Paletas para uso externo	Un (1) juego, desarmables para uso en pacientes adulto y pediátricos, deslizables o montables entre ellas	
Gel electro conductor	Dos (2) frascos	
	OTRAS ESPECIFICACIONES	
Energía / Alimentación	Voltaje de Alimentación: 110 - 127 VAC (Voltios Corriente Alterna) Frecuencia: 60 Hz (Herzios)	
Garantía	Dos (2) años a partir de la recepción definitiva del bien	
Entrenamiento / Capacitación	Entrenamiento con certificación para el usuario por medio de un aplicacionista. Entrenamiento para el personal técnico en mantenimiento básico. El entrenamiento será al menos de forma anual durante los dos (2) años de garantía.	
CERTIFICACIONES DE PRODUCTO DE FABRICACIÓN NACIONAL O INTERNACIONAL		
Autorización de comercialización	Documento de autorización de comercialización, en al menos una de las siguientes autoridades reguladoras: Therapeutic Goods Administration (TGA), Australia; Agência Nacional de Vigilância Sanitária (Anvisa), Brasil; Health Canada, Canadá; Autoridades reguladoras de países miembros de la Unión Europea; Health Sciences Authority (HSA), Singapur; US Food and Drug Administration (FDA), EE.UU.	
Normas para el fabricante	Certificado de sistema de gestión de la calidad para dispositivos médicos (ISO 13485) VIGENTE	

Normas específicas para el producto de fabricación nacional o internacional	AAMI DF80, 3.ª edición, 2010 - Equipos electromédicos: Parte 2-4: Requisitos particulares para la seguridad de los desfibriladores cardíacos (incluidos los desfibriladores externos automáticos)
	IEC 60601-2-4:2010 Requisitos particulares para la seguridad básica y el funcionamiento esencial de los desfibriladores cardíacos
II Affilicado de calidad de brodilicto	Certificado emitido por Organismo Evaluador de la Conformidad (OEC) de Marcado de producto conforme a DIRECTIVA 93/42/CEE.